ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2023/303 *Publicación de la lista definitiva de personas admitidas, en relación con el proceso de selección de una plaza vacante en plantilla, para el puesto de Maestro de Obras, mediante el sistema de concurso-oposición.*

Edicto

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que de acuerdo con lo establecido en las Bases de la convocatoria, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía número 116.6 de 13/10/2022, cuyo objeto es la provisión de una plaza, vacante en plantilla presupuestaria, para cubrir como personal laboral fijo, un puesto de Maestro de Obras, bases publicadas en BOP Núm. 204 de 21/10/2022, en virtud de la propuesta formulada por el Tribunal Calificador, se ha dictado Decreto número 07.1 de fecha 24/01/2023, de cuyo contenido resulta lo siguiente:

Habiéndose presentado una única solicitud que reúne los requisitos establecidos en las Bases, se aprueba la siguiente lista definitiva de personas admitidas:

Listado definitivo:

Admitido:

José Antonio Martínez Ibáñez.

Excluido/s: No hay

Fijar el día, hora y lugar en que habrá de realizarse las dos pruebas en qué consiste la fase de oposición: que será el próximo día 01 de febrero de 2023, a las 09:00 horas de la mañana, y se convoca al aspirante el día y hora señalado, en la sede del Ayuntamiento de Frailes, (Jaén) sito en Calle Santa Lucía, nº 8.

El Tribunal Calificador está constituido de la siguiente manera:

Presidenta:
Doña Antonia Dolores Peinado Lara.

Vocales:
Don Antonio Romero Hinojosa.
Don José Marcial Mesas Matas.

cve: BOP-2023-303
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Don Manuel Bravo Izquierdo.

Secretario del Tribunal:
Don José Manuel Romero Vela.

Contra esta Resolución se podrá interponer por los interesados recurso de reposición en el plazo de un mes ante la Alcaldía, previo al contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén, a partir del día siguiente al de publicación de la misma en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Frailes, 24 de enero de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.

cve: BOP-2023-303
Verificable en https://bop.dipujaen.es